



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID 19"

NÚMERO DE SESIÓN: LXIV/CPEC/001/URGENTE/2021

ACTA DE SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 24 de marzo de 2021, reunidos en la Sala de Juntas del Segundo nivel del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente, número 1, del Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se constituyeron las y los Ciudadanos Diputados: **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS Y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR**; para celebrar la sesión urgente de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales del tercer año de ejercicio legal de la LXIV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 30, 31, 63, 64, 65 fracción XIII, 66, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 40, 42 primer párrafo y fracción XIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE MINUTAS FEDERALES.
4. CLAUSURA.

PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. EI DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, presidente de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, pide al Secretario Técnico de la Comisión tome pase de lista, verificando que se encuentran presentes las y los Ciudadanos Diputados **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS Y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR**, integrantes de la Comisión; por lo que declara que existe quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales para todos sus efectos. Acto



**COMISIÓN PERMANENTE DE
ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID 19"*

seguido, el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, solicita a los presentes que se pongan de pie y siendo las 10:08 horas del día 24 de marzo de 2021, declara formalmente instalada la sesión ordinaria.-----

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como segundo punto del orden, el Diputado Presidente de la Comisión instruye al Secretario Técnico de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes.-----

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACION DE MINUTAS FEDERALES. Pasando al tercer punto del orden día, el uso de la voz el Diputado Horacio Sosa Villavicencio, comenta a las y los integrantes de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales que el Congreso de Unión, de conformidad con el artículo 135, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remitió a esta Soberanía cuatro minutas, por lo que instruye al Secretario Técnico informe del contenido de cada una de ellas, lo cual se hace a continuación: dos de las minutas hacen referencia a nomenclatura de los estados, el primero relativo a la porción normativa del Estado de Michoacán de Ocampo y la segunda respecto del nombre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; por lo se refiere a la tercera se refiere al tema de que el Congreso de la Unión tiene la facultad para expedir la ley genera en materia de seguridad privada y con ello definir las reglas, coordinación y demás elementos respecto de este tema referido; en cuanto a la cuarta minuta se establece que no podrán haber partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Haciendo mención que cada una de las minutas fueron remitidos previamente con las y los Diputados de la Comisión, así como a sus equipos técnicos para las observaciones correspondientes. Una vez discutido su contenido, se preguntan a las y los Diputados que conforman la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales que quienes estén por la afirmativa de aprobar el contenido de las cuatro minutas de referencia, sírvanse manifestando levantando la mano, las cuales son aprobadas por unanimidad de las y los integrantes. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. CLAUSURA. Agotado el Orden del Día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las 11:00 horas del mismo día de su inicio, el Diputado Horacio Sosa Villavicencio declara formalmente clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales. -----



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID 19"

Acto seguido, se cierra la presente acta y se procede a su firma por todas y todos los Ciudadanos Diputados integrantes de la misma que en ella intervinieron. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

PRESIDENTE

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ESTUDIOS
CONSTITUCIONALES

DIP. MARITZA ESCARLET
VÁSQUEZ GUERRA
INTEGRANTE

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN URGENTE NÚMERO LXIV/CPEC/001/URGENTE/2021 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 24 DE MARZO DE 2021.